

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Juan Carlos Segura

Fecha de Elaboración: 07 de Marzo del 2016

Consecutivo por Área: 78

Delegación: Chihuahua

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: González Martínez Maricela
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: Del 01 al 04 de Marzo del 2016

Lugar: Interior de los Municipios de Ahumada, Janos y Juárez, Chih

Objeto de la Comisión:
 Realizar acciones de Inspección y Vigilancia en materia Forestal e Impacto Ambiental a diversos Predios y/o Proyectos al interior de los Municipios de Ahumada, Janos y Juárez, Chih.

Síntesis:
Martes 01 de Marzo.- Con el fin de dar desahogar las ordenes de inspeccion en materias de Impacto Ambienta y Forestal Nos. CI0036RN2016 y CI0037RN2016, nos constituimos en el P.P. Ojos Azules y Santa Anita y Rancho El 85 en el Municipio de Janos, Chih., levantando las actas de inspeccion correspondientes, en las que se asienta se evidenciaron cinco cambios de uso de suelo y la apertura de dos caminos, no mostrando las autorizaciones correspondientes.
Miércoles 02 de Marzo.- Con el fin de dar desahogar la orden de inspeccion en materia Forestal No. CI0040RN2016 nos constituimos en el area que ocupa el Proyecto denominado "38 CC Norte III, Juárez, ubicado en el Municipio de Juárez, Chih., en la que se asienta se evidenció se dio cumplimiento con los Terminos señalados en la Autorizacion con el oficio No. SG.CU.08-2015/326 de fecha 29 de julio de 2015, mediante el cual se autoriza por excepción el Cambio de Uso de Suelo en terrenos forestales en una superficie de 22.1453 hectáreas, para el desarrollo del Proyecto denominado "38 CC Norte III, Juárez", con ubicación en el municipio de Juárez en el estado de Chihuahua, evidenciando que en una superficie de alrededor de dos hectareas de las autorizadas no se ha llevado a cabo cambio de uso de suelo.

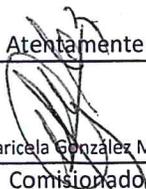
Jueves 03 de Marzo.- Con el fin de dar desahogar las ordenes de inspeccion en materias de Impacto Ambienta y Forestal Nos. CI0038RN2016 y CI0039RN2016, nos constituimos en el Ejido Lagartijas en el Municipio de Ahumada Chih., levantando las actas de inspeccion correspondientes, en las que se asienta se evidenció la apertura de un camino de una longitud de dos punto siete

Conclusión:
 Se levantaron las actas de inspección correspondientes, donde se asentaron hechos que transgreden la legislación ambiental.

Resultados Obtenidos:
 Se levantaron las actas de inspección correspondientes en las que se asientan hechos que trangreden la normatividad ambiental, ordenándose Medidas de Seguridad.

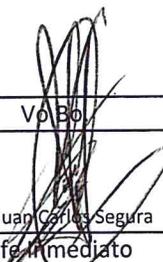
Contribución:

Atentamente



Ing. Maricela González Martínez
 Comisionado

Vº Bº



Ing. Juan Carlos Segura
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.